



EN COMÚ  
PODEM



Estimado Sr Borrell,

Como sabe, la situación en la República del Ecuador es extremadamente preocupante. El Gobierno de Lenín Moreno aprobó, tras llegar a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, una serie de medidas antisociales, tal como la eliminación del subsidio a la gasolina, la reducción de salarios y derechos laborales para los trabajadores públicos o la eliminación de aranceles e impuestos para la importación de determinados productos.

Dicha decisión, conocida como 'Paquetazo', ha provocado una movilización popular masiva durante doce días de una dura represión por parte del Gobierno de Moreno, quien finalmente ha decidido derogar el Decreto 883, la eliminación de subsidios al carburante, no así el resto de medidas. El balance oficial, según los datos publicados por la Defensoría del Pueblo, es de siete personas muertas, 1.340 personas heridas y 1.152 detenidas. La brutal represión y violencia empleada contra manifestantes pacíficos y la persistencia del Gobierno en la senda neoliberal vaticinan que las protestas sean el único recurso para la defensa de derechos.

Las autoridades ecuatorianas, desde que comenzara la legislatura, se han dedicado a perseguir judicialmente a ciertas personas vinculadas al anterior Gobierno, encabezado por Rafael Correa y del que el propio Moreno formaba parte. Esta persecución se ha incrementado desde el inicio de las protestas, tal y como hemos visto con la detención de la prefecta de Pichincha, Paola Pabón. Pabón se suma a una larga lista de ex cargos detenidos o juzgados, entre los que destaca Jorge Glas, que fue vicepresidente de Ecuador entre 2013 y 2018 y que hoy está encarcelado por un delito claramente falseado. Como hemos visto en otros puntos de América Latina, hay una utilización clara del Poder Judicial para acabar con cualquier forma de oposición progresista.

Una de las principales líneas de acción que declara tener la política exterior de la Unión Europea es el desarrollo y la consolidación de la democracia y el Estado de derecho, así como el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales. Consideramos que estos principios son fundamentales a la hora de guiar nuestra acción en el mundo y, sin embargo, en el caso de Ecuador no hemos encontrado ningún tipo de declaración ni condena a la brutal represión contra la movilización popular y persecución política del Gobierno de Moreno.

Podría parecer que existe un doble rasero por parte de la Unión a la hora de condenar a unos países e ignorar lo que ocurre en otros en función de unos intereses que no tendrían cabida en los objetivos de nuestra Política Exterior y de Seguridad Común establecida en el artículo 21 del Tratado de la Unión Europea. Por ello, exigimos que como futuro Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores se comprometa con una actuación que no sólo condene la represión del Gobierno de Moreno, sino que además replantee las relaciones que mantenemos con la República del Ecuador hasta que esta situación no se revierta.

Atentamente,

**Manu Pineda** (GUE/NGL)

**Sira Rego** (GUE/NGL)

**M<sup>a</sup> Eugenia Rodríguez Palop** (GUE/NGL)

**Idoia Villanueva** (GUE/NGL)

**Ernest Urtasun** (Greens/EFA)